

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9892 *Resolución de 11 de junio de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 11 de junio de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3969	dólares USA.
1 euro =	137,39	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,745	coronas checas.
1 euro =	7,4464	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,85070	libras esterlinas.
1 euro =	280,20	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6975	lats letones.
1 euro =	4,4815	zlotys polacos.
1 euro =	4,1970	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8025	coronas suecas.
1 euro =	1,5120	francos suizos.
1 euro =	8,9140	coronas noruegas.
1 euro =	7,2600	kunas croatas.
1 euro =	43,2630	rublos rusos.
1 euro =	2,1600	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7209	dólares australianos.
1 euro =	2,7250	reales brasileños.
1 euro =	1,5428	dólares canadienses.
1 euro =	9,5475	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,8276	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.150,14	rupias indonesias.
1 euro =	66,5130	rupias indias.
1 euro =	1.758,01	wons surcoreanos.
1 euro =	19,0474	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8996	ringgits malasio.
1 euro =	2,1835	dólares neozelandeses.
1 euro =	66,746	pesos filipinos.
1 euro =	2,0296	dólares de Singapur.
1 euro =	47,676	bahts tailandeses.
1 euro =	11,2580	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de junio de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.